

EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS COMO ESTRATEGIA PARA LA  
MITIGACIÓN DE LA SEGREGACIÓN ESPACIAL  
ESTUDIO DE CASO: PROYECTO SUR CON BOGOTÁ.

MARÍA CAMILA LOZANO MORALES.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO  
PROGRAMA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANOS  
BOGOTÁ D.C, 2012

“El Mejoramiento Integral de Barrios como estrategia de mitigación de la segregación espacial. Estudio de caso: Proyecto SUR con Bogotá”.

Monografía de Grado  
Presentada como requisito para optar al título de  
Profesional en Gestión y Desarrollo Urbanos  
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno  
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Presentada por:  
María Camila Lozano .

Dirigida por:  
Walter López Borbón

Semestre II, 2012



*A mi familia, a todos y cada uno de ellos  
por darme la fuerza necesaria cuando la necesito.  
A esta ciudad, Bogotá, por recibirme y enseñarme tantas cosas  
A mis amigos y las personas especiales, ellos saben quienes son.*

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de grado, además de ser la culminación de una etapa, es la síntesis de una serie de gustos aprendidos y pasiones descubiertas, es la muestra de un aprendizaje invaluable por fuera del aula de clases, y es por esto que debo agradecer a personas que aportaron, no todos de la misma forma, a que yo pudiera alcanzar este punto.

Debo agradecerle en primer lugar a mi director de investigación, Walter, mis más sinceros e infinitos agradecimientos por su acompañamiento, su paciencia y su minuciosa ayuda. Fue muy gratificante para mí tener acceso a todos los conocimientos y experiencias compartidas, fue muy valioso aprender y reforzar que si bien es importante la academia, esta no sustituye las realidades.

A María Margarita Ruiz Rodgers, Directora del Proyecto de Mejoramiento Barrial “ SUR con Bogotá”, quien compartió sin inconvenientes la mayoría de los insumos necesarios para hacer posible esta investigación.

A mis padres, por creer en mí y darme el impulso necesario para llegar hasta este punto. A las personas que me ayudaron no solo con la terminación de este trabajo y esta etapa, sino con su apoyo incondicional, Sebastián, Gracias. A mis amigos, de quienes aprendí cosas invaluable y compartí experiencias que me llevaron a descubrir pasiones que esbozo en este trabajo, ustedes, recordando siempre que es el trabajo de todos para todos.

Finalmente, A las personas de quienes aprendí lecciones importantes, que me enseñaron el valor de las cosas adquiridas por esfuerzo y lucha colectiva, el significado de la vivienda y el hábitat como derecho, quienes me enseñaron el valor de la lucha popular, del líder y el trabajo comunitario en una forma que pareciera impensable.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. SOBRE LA SEGREGACIÓN ESPACIAL	4
1.1 DIAGNÓSTICO DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	7
1.2 DIAGNÓSTICO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL	10
1.3 DIAGNÓSTICO DE LA LOCALIDAD DE USME	12
2. PROYECTO DE MEJORAMIENTO BARRIAL “SUR CON BOGOTÁ”: CARACTERÍSTICAS, FORTALEZAS Y DEBILIDADES	15
2.1 RELACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO BARRIAL “SUR CON BOGOTÁ” CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ Y PLANES DE DESARROLLO DISTRITALES	20
2.2 UN MODELO DE GESTIÓN REPLICABLE: ¿ES POSIBLE?	22
3. PROYECTO SUR CON BOGOTÁ: ¿LA CURA PARA LA SEGREGACIÓN?	25
3.1 REALIDAD DE LA SEGREGACIÓN ESPACIAL	30
4. CONCLUSIONES	34
 BIBLIOGRAFÍA	
 ANEXOS	

## LISTA DE GRÁFICO Y TABLAS

	Pág.
Gráfico 1. Población con NBI, 1993	8
Mapa 1. Sistema de Espacio Público Construido	9
Tabla 1. Formas de consumo y obtención del agua	12
Mapa 2. Sistema vial de Bogotá	14
Mapa 3. Ubicación proyecto SUR con Bogotá	16
Gráfico 2. Componentes y líneas de acción	17
Tabla 2. Metas de componente de obras	19
Gráfico 3. Esquema de gestión	23
Gráfico 4. Mejores condiciones de circulación interna	26
Mapa 4. Mapa de Accesibilidad, Malla Vial y BTR. Localidades San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Usme.	27
Mapa 5. Mapa de Sistema Distrital de Espacio Público-2010	29
Gráfico 5. Obras de conexión al acueducto y alcantarillado	30

## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo 1. Mapa de Sistema de Saneamiento Básico: alcantarillado, plantas de tratamiento y escombreras de Bogotá. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. “Documento Técnico de Soporte, Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá”. Año 2000.

Anexo 2. Mapa de Sistema de Acueducto de Bogotá. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. “Documento Técnico de Soporte, Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá”. Año 2000.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio de caso busca identificar en qué medida el proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Sur con Bogotá (1998-2001) desarrollado en la ciudad de Bogotá logró reducir los comportamientos de segregación espacial en la macrozona urbana que tiene como eje al parque Entrenubes y que compromete tres localidades del sur de la ciudad. Tal proyecto se desarrolló durante el gobierno de Enrique Peñalosa involucrando cuarenta y un barrios de las localidades de San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe Uribe, e impactando la vida de 83.000 habitantes de los estratos uno y dos.

La justificación de la elección de dicho proyecto se debe a que históricamente ha sido el que más se ajusta a las características del enfoque conceptual del mejoramiento integral de barrios. Si bien es cierto que el proyecto denominado Obras con Saldo Pedagógico participa del mismo enfoque y se implementa casi de manera simultánea, no tiene la misma magnitud en términos territoriales, presupuestales ni operativos, y por lo tanto no exhibe las mismas posibilidades de generar un impacto entendido en términos de la reducción de la segregación espacial.

Planteado así el caso, se abordará desde tres momentos: el primero caracterizará la segregación espacial en los asentamientos ubicados en la macro zona urbana definida alrededor del parque Entrenubes a partir del Documento Técnico de Soporte del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá; el segundo momento analizará el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Proyecto Sur con Bogotá a través de instrumentos de gestión urbana como el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, las Unidades de Planeamiento Zonal y los Planes de Desarrollo distritales; y por último en el tercer momento se evaluará si el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Sur con Bogotá logró reducir la segregación espacial, utilizando como criterio el marco conceptual para comparar la situación inicial y la final.

Como se puede apreciar, la presente investigación se llevará a cabo bajo el *modelo no experimental*, pues lo que se pretende observar es un fenómeno en su contexto natural para el posterior análisis de sus variables. Prima en ello un propósito descriptivo, pues aunque se busca determinar en qué medida el Mejoramiento Integral de Barrios logra mitigar la segregación espacial, —lo que supone una comparación entre un antes y un después de la intervención, — la investigación se concentrará en el proceso de formulación del proyecto tratando de identificar su impacto sobre la mitigación de la segregación espacial, examinando la incorporación de elementos novedosos en la política y de directrices orientadas a solucionar los problemas de segregación.

No hay que perder de vista que el Mejoramiento Integral de Barrios como política logra reducir la segregación espacial en la medida en que no solo contempla la diferencia en la ubicación de los asentamientos humanos dentro de un mismo territorio, sino que también evalúa la calidad de estos en la escala barrial y zonal. De esta manera, apunta a proveer de servicios públicos y sociales

a los asentamientos cuyo origen informal se ha traducido en un desarrollo inferior en términos sociales y de infraestructura.

El Programa de Mejoramiento Integral de Barrios concibe que mediante un conjunto de acciones físicas de intervención en el espacio, se logra reducir la brecha de calidad entre los asentamientos de la ciudad haciendo que barrios de origen informal puedan brindarle a sus habitantes los mismos beneficios — servicios públicos básicos, equipamientos colectivos, accesibilidad y estándares habitacionales—, que tienen otros barrios de la ciudad. Tal concepto involucra un componente social importante y es el del desarrollo del tejido social dentro de una población.

Las unidades de análisis escogidas para la investigación (servicios públicos básicos, equipamientos colectivos, accesibilidad y estándares habitacionales) permiten establecer la relación entre el espacio o territorio y el componente humano, porque especifican la distribución desigual del espacio urbano según sus características, factor que para la investigación es el punto de partida para la definición de la segregación espacial.

A propósito de la segregación espacial es importante señalar que si bien es cierto que esta clase de segregación conlleva una dimensión social (pues incluye la conformación de pautas de diferenciación social y el establecimiento de jerarquías), solo se tendrá en cuenta a nivel de referencia, es decir como elemento inherente a la segregación espacial; por lo tanto se evaluará la relación hombre - espacio con criterios objetivos espaciales.

Este giro conceptual marca una diferencia importante con respecto a la formulación inicial del proyecto de investigación, al desligar la segregación espacial de la segregación social, términos que en el medio académico son tratados como un solo concepto, pero que debido a las implicaciones de cada uno no es pertinente tomarlos como uno solo. En esta investigación si bien no se ignora la dimensión social de la segregación, será tomada en cuenta a nivel de referencia, puesto que el objetivo principal es analizar la segregación espacial.

Esta es la razón por la que para poder determinar en qué medida el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Sur con Bogotá logró reducir la segregación espacial en los cuarenta y un barrios de influencia, se necesita que el ejercicio de observación de las condiciones espaciales y sociales del hábitat se haga a la luz de los instrumentos de gestión urbana y del marco conceptual.

La investigación se inscribe en el campo de los debates en torno a la gestión urbana porque muestra cómo una iniciativa impulsada desde el gobierno local puede responder a los problemas de exclusión espacial en una ciudad. El objeto de estudio abordado en la investigación representa un problema constante para la gestión de las ciudades con desarrollos informales y que han decidido dar pasos para la mitigación de los efectos generados.

En términos prácticos, es importante para un gestor urbano conocer cómo se ha manejado el problema de la exclusión espacial, para proyectar un horizonte a partir de experiencias pasadas y extraer lineamientos útiles para la reducción de comportamientos de segregación espacial. Siendo el proyecto de

Mejoramiento Integral de Barrios Proyecto Sur con Bogotá uno de los más serios e importantes que ha tenido la ciudad de Bogotá, vale la pena conocer sus instrumentos, el impacto final y el motivo del éxito del proyecto.

Además de lo anterior, la investigación aporta conceptualmente al tratar la segregación espacial como un solo concepto, sin necesidad de involucrarlo en la segregación social, pues no se basa en el supuesto que donde existe segregación espacial existe también segregación social. Ello representa un esfuerzo válido por desligar el territorio del imaginario colectivo. Del último proviene la calificación subjetiva de los espacios de la ciudad; mientras que el primero se orienta más por la calificación de la ciudad en términos de calidad del espacio y del hábitat.

En el primer capítulo se define la forma en que se entenderá y manejará el concepto de segregación espacial, aclarando los factores productores o impulsores de la brecha física entre los asentamientos de una ciudad. Luego se formulará un diagnóstico y una caracterización por localidades de la situación previa al proyecto Sur con Bogotá en las zonas que este intervino: Usme, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.

Tanto la caracterización de las localidades como la definición de la segregación espacial permitirán comparar las dimensiones que producen segregación antes y después de la realización del proyecto. De esta forma se obtendrán los criterios para evaluar en qué medida el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios logró transformar las dimensiones que generan la segregación en la región en estudio.

En el segundo capítulo se contextualiza el proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Sur con Bogotá, explicando varios de sus elementos estructurales como son: la estrategia que orientó su operación, el modelo de gestión coordinado de participación y las relaciones del proyecto tanto con el Plan de Ordenamiento Territorial, que se estrenaba por la misma época, como con los planes de desarrollo distritales, que sirven para enmarcarlo dentro de las actuaciones de la ciudad. De esta forma se espera vislumbrar si el proyecto se ajusta o no a las visiones de largo plazo de la ciudad formuladas en los planes.

El tercer capítulo, como anticipo a las conclusiones, buscará relacionar el concepto de segregación espacial y sus implicaciones con el proyecto Sur con Bogotá, a través del examen de las rendiciones de cuentas del proyecto con el objeto de establecer los alcances reales de la intervención y para establecer finalmente si el proyecto de mejoramiento barrial logró reducir la segregación espacial en la población beneficiada.

Se espera que tras la investigación se valore no solamente la descripción de los procesos que hicieron exitoso el Proyecto Sur con Bogotá, sino también el acompañamiento del marco conceptual a este ejercicio, que introduce, como se dijo, una forma diferente de ver el problema de la segregación en las grandes ciudades.



## 1. SOBRE LA SEGREGACIÓN ESPACIAL

La segregación espacial o residencial hace parte ya del paisaje urbano, de la vida misma de las ciudades. Como ciudadanos la vemos pasar sin verla en realidad, sin darle la trascendencia ni la importancia que merece por sus implicaciones para la experiencia colectiva de vivir en la ciudad..

La explicación más simple del por qué nuestros asentamientos urbanos tienen espacios segregados es la informalidad con la que nacen nuestras ciudades, producto de una ola de migraciones internas que disparan el crecimiento urbano, haciendo imposible una acción contundente por parte del Estado que le permita darle a esa nueva población un espacio digno para habitar.

Sin embargo, la respuesta no se puede reducir solamente a la ineficiencia del Estado frente a un fenómeno de migración. Es preciso aclarar que detrás de esa incapacidad de solución al problema, el gobierno tomó una decisión, y fue la de dejar en las manos del mercado informal la provisión de espacios urbanos habitables para esa nueva población que no paraba de llegar.

Como es de esperar, en razón de su lógica, el mercado no se preocupa por factores como la dignidad o las necesidades básicas de las personas. Para el caso de los asentamientos urbanos localizados en Usme, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, es evidente que no se tuvieron en cuenta tampoco las condiciones mínimas que garantizan que el ciudadano tenga el acceso y goce de derechos plenos a la ciudad.

La construcción de la ciudad de Bogotá desde el privilegio concedido a la propiedad privada y su prevalencia frente a los intereses colectivos ha llevado a que el Estado proteja el interés de algunos grupos socioeconómicos por monopolizar la habitación de los espacios mejor equipados y que mejor responden a las necesidades de cualquier ciudadano. De tal forma se ha fomentado la creación de “espacios residenciales dispares entre sí y homogéneos internamente”<sup>1</sup>

Dentro de tal marco capitalista en el que se desarrolla la vida urbana, los actores sociales se ven llamados a apropiarse del espacio desde la visibilización de su capital y ello, acompañado de la poca o nula intervención del Estado propio de este modelo económico en asuntos fundamentales como la construcción de la ciudad en un sentido amplio, trae como resultado la segregación espacial que socialmente se percibe como normal.

Es por ello que el derecho a la ciudad y el disfrute de esta como ciudadano, con derechos y obligaciones, es la condición que determina el punto de partida para definir qué es la segregación espacial. En concreto es “una diferenciación o distribución desigual de ciertos grupos sociales al interior del espacio urbano”<sup>2</sup>, que produce una brecha física entre estos, coartando la

---

<sup>1</sup> Ver Jaramillo, Samuel. “Segregación socio-espacial y mercado de suelo en las ciudades de América Latina”. En *Producción, uso y consumo de ciudad*, 1996. p. 63.

<sup>2</sup> Ver Silvana Mera, Gabriela. “Pensar las categorías, Pensar al Estado. El concepto de segregación espacial de los inmigrantes en los estudios migratorios”. En *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate*, 2009. p. 1.

posibilidad para unos u otros al acceso a la ciudad, a sus servicios y sus posibilidades.

De esta manera, la diferenciación es determinada por dimensiones físicas y tangibles que tienen implicaciones en el imaginario colectivo y los grupos sociales que conforman la ciudad.

Con base en una investigación de la Universidad de Buenos Aires sobre el concepto de segregación espacial y el informe *State of the world's cities 2010/2011* de U.N. Habitat, se puede establecer que las dimensiones que producen esta brecha física entre los asentamientos de una ciudad, y determinan el derecho a la ciudad son las siguientes:

1. Acceso a servicios públicos domiciliarios.
2. Equipamientos colectivos.
3. Accesibilidad (en términos de movilidad)
4. Estándares habitacionales de las viviendas.

Estas categorías permitirían evaluar el acceso a la ciudad construida; es decir expresan la posibilidad de que sin importar la cantidad de capital con la que cuente una familia o una comunidad, la ciudad les ofrezca los mismos servicios que permite a otros grupos sociales de mayores ingresos .

La dimensión física se constituye como la condición básica de igualdad. Así, al apelar a las evidencias materiales que producen la brecha entre asentamientos es difícil rebatir o esconder la segregación espacial como el inicio de la segregación social o cultural. Las posibilidades y los límites están dados primero en lo físico.

Por una parte, el acceso a los servicios públicos domiciliarios y los estándares habitacionales de las viviendas, le permiten a una familia poder satisfacer sus necesidades básicas en la medida en que cuenta con acueducto, alcantarillado, electricidad y gas, y su vivienda se encuentra en un estado apto para habitarla<sup>3</sup>, permitiendo que desde la cualificación del espacio vital que es la casa, la familia y las personas como individuos tengan el derecho a su desarrollo personal sin importar cuánto pueden pagar por la ubicación en el espacio urbano.

Por otra parte, en otra esfera de la vida urbana, se encuentran las posibilidades de satisfacción de las necesidades del individuo y la familia como seres sociales. En tal sentido la satisfacción de necesidades viene condicionada por el acceso a bienes como son los equipamientos colectivos y sociales. El derecho como personas a hacer parte de una comunidad, toma lugar en un espacio que necesariamente tiene que pertenecer a la colectividad, un espacio

---

<sup>3</sup> Dentro de los estándares habitacionales se consideran factores térmicos, acústicos, de iluminación, la propensión a riesgos ambientales, la calidad de la infraestructura existente, la apropiabilidad de los materiales y el hacinamiento.

que esté en condiciones de darle a esa comunidad la capacidad de crear lazos que determinarán la relación de unos con otros y con la ciudad.

Cabe aclarar que la ausencia de espacios y equipamientos colectivos no necesariamente coartan la formación del tejido social, porque la acumulación de energía social generada por los procesos de lucha colectiva por el acceso a estos bienes y servicios, logra crear —en ocasiones— un tejido social de mayor trascendencia que en los barrios formales. En este caso, la demanda por equipamientos colectivos y sociales funciona como elemento que impulsa y facilita estas relaciones comunitarias.

Por ejemplo tener en el entorno inmediato el acceso a un parque, a un salón comunal, a un espacio de recreación, no debe estar condicionado por la ubicación que tenga un asentamiento dentro del territorio, ni por la capacidad de autogestión en términos económicos que tiene la comunidad que lo habita.

Así mismo la accesibilidad al territorio donde se reside y a la ciudad, es hoy en día un determinante clave de segregación espacial, en la medida en que las variables de tiempo y costo de movilidad no pueden ser excesivamente mayores para unos respecto a otros, dependiendo de la ubicación estratégica que se pueda pagar.

La obligación de los gobiernos locales es ofrecer sistemas de transporte que no excluyan a ningún sector de la sociedad en razón de su ubicación dentro de la ciudad. La segregación existe cuando el habitante de una ciudad no tiene la posibilidad de usar el transporte público para llegar a un punto de la ciudad; o cuando el uso del transporte público le representa una desventaja visible frente a otros ciudadanos mejor ubicados.

Habiendo señalado que el disfrute de las posibilidades y servicios de la ciudad dependen del acceso a las cuatro categorías físicas enunciadas, la segregación espacial puede ser entonces entendida como la imposibilidad del acceso a los derechos como ciudadano, al disfrute de las ventajas que la ciudad ofrece, sin importar ni el sistema económico, ni la acumulación de capital de los actores sociales, y más importante aún, la ubicación de los asentamientos dentro de la ciudad.

Con el objeto de determinar la condición y el estado de las dimensiones seleccionadas como determinantes de la segregación espacial, se tomará como apoyo un diagnóstico por localidades hecho por la Alcaldía Mayor de Bogotá en el año 1993.

A partir de tal diagnóstico se determinarán las necesidades básicas insatisfechas (NBI); de vivienda, y en particular las condiciones de hacinamiento, los sistemas de construcción y sus implicaciones; la prestación de los servicios públicos básicos como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, servicios sanitarios, y disposición de basuras. Además se analizará la dimensión de equipamientos colectivos y sociales mediante el diagnóstico de los establecimientos de reposo, recreación, deporte y cultura presentes en las localidades así como la distribución de los establecimientos educativos.

En conjunto, con la suma de las pautas mencionadas se cubren las cuatro dimensiones determinantes de las situaciones de segregación espacial en las zonas del proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Sur con Bogotá. La importancia de este diagnóstico es que permite visualizar la zona de intervención del proyecto antes del inicio del mismo, para, al finalizar la investigación, determinar si hubo o no un cambio y mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiada.

### **1.1. DIAGNÓSTICO DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE**

La localidad de Rafael Uribe Uribe fue incorporada a la división administrativa de la ciudad como la número 18 en el año 1992; sin embargo, desde mucho tiempo antes de la expedición del acuerdo que la definió, los procesos de urbanización legal, ilegal o subnormal ya habían empezado.

Durante las décadas de los años treinta y cuarenta del siglo XX con las oleadas de migraciones del campo hacia la ciudad empezó la primera urbanización del sector, en especial hacia la parte alta-oriental de la localidad. Así surgieron tradicionales barrios obreros como “El Santa Lucía, Olaya, (1925), El Libertador (1930), Bravo Páez, Marco Fidel Suárez, San Jorge (1932) y Centenario (1938), y a lo largo de la década del cuarenta El Claret, El Inglés y Murillo Toro”<sup>4</sup>.

Entre los años cincuenta y ochenta nace y se consolida el primer barrio de construcción formal: el Quiroga, y por otro lado, también la primera invasión masiva que tuvo la ciudad en 1961, en el barrio que hoy es la Colina. El último periodo del auge de la urbanización en la localidad es impulsado por el urbanizador *pirata* Alfredo Guerrero Estrada, quien construye el barrio Diana Turbay e impulsa los nuevos procesos de creación de los siguientes treinta barrios subnormales que se construyeron hasta 1999.

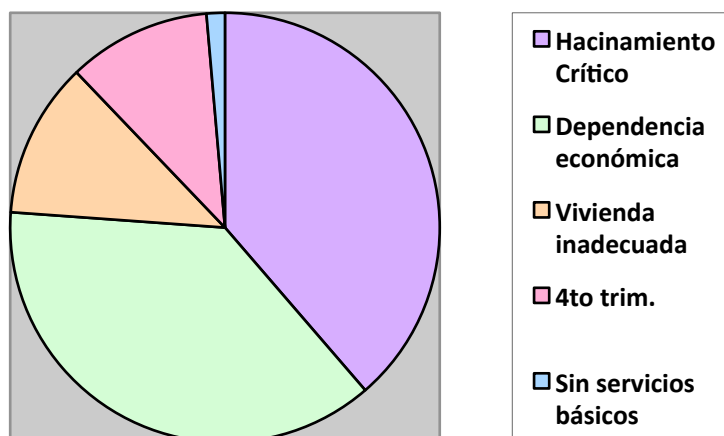
Es así como históricamente los barrios de la localidad de Rafael Uribe Uribe tienen un origen ilegal y subnormal, que los condena automáticamente a una desventaja notoria en términos de la calidad urbana y urbanística del mismo barrio y por ende a un nivel menor en la calidad de vida de sus habitantes.

Para 1993 esta localidad con respecto al censo de 1985 ha reducido en 20,4% la población con necesidades básicas insatisfechas. Para la misma fecha uno de cada cinco habitantes tenía alguna NBI, siendo el hacinamiento crítico la necesidad más insatisfecha entre la población, como lo muestra la siguiente gráfica.

---

<sup>4</sup>Ver Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe. “Historia de la localidad Rafael Uribe Uribe”, 2012. s/p. Consulta electrónica.

**Gráfica 1. Población con NBI, 1993.**



Fuente: Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. “Diagnóstico Local con Participación Social, localidad Rafael Uribe Uribe”, 1998. p. 71.

En cuanto al nivel de pobreza, “el 71% de los hogares se clasificaba como población pobre y el 22% de la población pobre es, además, indigente y 20% de los hogares no satisfacen ninguna de sus necesidades básicas”<sup>5</sup>.

Según los índices presentados, para 1993 el 70% de la localidad no cumplía al menos con una necesidad básica, y más del 40% no satisfacía dos o más de estas, razón por la cual la población se hizo por derecho merecedora de programas que tuvieron como objetivo mejorar la calidad de vida y las condiciones urbanas del entorno.

En cuanto a las viviendas, la problemática afectó en mayor medida a la población de los barrios de la parte alta de la localidad, donde se referencia una situación de hacinaamiento crítico con un número de tres a cuatro hogares por vivienda, con tres o más personas por cuarto, además de tener viviendas inconclusas, como lo informa el censo de 1993 en el cual se basa el diagnóstico.

La zona alta, debido al desarrollo descontrolado y a la informalidad que le dio origen, es la que también presentó mayores problemas en cuanto a la prestación del servicio de acueducto, por lo cual se hacía necesario el racionamiento. El cubrimiento del sistema de alcantarillado para 1993 era de 89% y de 98% en acueducto, pues la rápida urbanización de la parte alta dificultó la cobertura del servicio y obligó a que muchos de los barrios de estas zonas construyeran su propio sistema de alcantarillado.

Para el servicio de energía eléctrica la cobertura era más alta, con un 95%, sin embargo, la gran deficiencia se encontró en el alumbrado público,

<sup>5</sup> Ver Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. “Diagnóstico Local con Participación Social, localidad Rafael Uribe Uribe”, 1998. p. 71.

situación que trae graves consecuencias para la seguridad de los habitantes de la localidad, convirtiéndose en un limitante para el acceso y el disfrute de los pocos espacios públicos con que están dotados los barrios.

El servicio de recolección de basuras también presentó una tasa de cobertura relativamente alta, con un 90%, pues este porcentaje de viviendas eliminan sus basuras a través del servicio de recolección domiciliaria, frente a un porcentaje bajo del 2% que las tira al río y otro 2% que las desecha de otras formas.

Hay que tener en cuenta que la localidad de Rafael Uribe Uribe es una de las más extensas de la ciudad, razón por la cual el déficit de espacio público y de escenarios de deporte y recreación es más ostensible. La mayoría de las treinta y tres zonas de espacio público de la localidad se encuentran en la parte baja, dejando a la parte alta sin lugares suficientes para estas actividades, agregando que los que existen se encontraron con infraestructura insuficiente y en malas condiciones sanitarias, adicionándole otro punto a la mala condición en la que viven los habitantes de esta zona para la fecha, como lo representa el mapa1.

### **Mapa 1. Sistema de Espacio Público Construido**



Fuente: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. "Documento Técnico de Soporte, Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá". p. 362

Además del déficit encontrado para 1993 en términos de los equipamientos públicos y colectivos, con los equipamientos sociales la situación no era diferente. Si bien los colegios exhibían la capacidad de recibir una gran

cantidad de alumnos, la oferta de establecimientos de apoyo a esta actividad como bibliotecas era insuficiente.

Por último, el diagnóstico pretende mostrar la realidad de 1993 en cuanto a movilidad y accesibilidad. De nuevo la parte alta presenta una desventaja en cuanto a las otras zonas de la localidad, pues allí la situación es crítica. El diagnóstico de la Alcaldía Mayor de Bogotá señala que “Todos los barrios requieren la construcción, ampliación o mantenimiento de vías de acceso e intercomunicación entre las diferentes zonas [...] muchos de los barrios clasificados como subnormales no cuentan con vías de acceso vehicular adecuadas ni con servicios de transporte.”<sup>6</sup>

Tal realidad tiene a los barrios en una situación precaria de movilidad que dificulta el acceso a gran parte de la población a su lugar de residencia así como la salida, aumentando la condición de vulnerabilidad en otro punto más.

## **1.2. DIAGNÓSTICO LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL**

Así como Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal es una localidad que ha alojado históricamente a los pobladores provenientes de las migraciones internas del país; fue así como se convirtió en el lugar del primer asentamiento subnormal que tuvo la ciudad.<sup>7</sup>

Hacia 1930 se consolida el barrio Veinte de Julio, abriendo las puertas al desarrollo urbano hacia el sur oriente y la periferia de la ciudad. Los asentamientos siguieron surgiendo de manera informal, pero no es hasta las décadas posteriores a los años cincuenta cuando se dio un proceso acelerado de construcción de asentamientos informales por parte de migrantes provenientes en su mayoría de Boyacá y Tolima, creando barrios como Juan Rey y Los Alpes, entre otros.

Como se observó en la localidad de Rafael Uribe, San Cristóbal también ha registrado mayores problemas en unas zonas que en otras, y como consecuencia, una diferenciación en las cualidades urbanas y en la calidad de vida de los habitantes. Para el caso en cuestión, la parte sur-oriental en 1993 presenta una desventaja con respecto a las otras zonas de la localidad como se planteará en el diagnóstico.

Respecto a las necesidades básicas insatisfechas en la localidad, el hacinamiento crítico es de nuevo la necesidad más insatisfecha, “con el 16,62%”<sup>8</sup>, ocho puntos porcentuales por encima del hacinamiento crítico en toda la ciudad para el mismo momento. En total, en la localidad el 27% de los hogares tiene Nbi, un porcentaje muy elevado si se lo compara con la cifra para Bogotá en la misma época, que es de 12%. En consecuencia, la población que se podía

---

<sup>6</sup>Ver Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. *Diagnóstico Local con Participación Social, localidad Rafael Uribe Uribe*. Secretaría Distrital de Salud, 1998.p. 89.

<sup>7</sup> Comparar Localidad de San Cristóbal. Tema de búsqueda:(Historia), 2012. Consulta electrónica.

<sup>8</sup> Ver Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. *Diagnóstico Local con Participación Social. Localidad San Cristóbal*, 1998. p.. 66.

caracterizar en situación de pobreza también era mucho más alta que la población pobre de la ciudad en general, con un porcentaje aproximado del 50% de pobres en la localidad, frente al 30% en la ciudad. De tal manera se puede afirmar que San Cristóbal y los barrios que la conforman, particularmente los sur-orientales ubicados en las laderas, son asentamientos pobres necesitados de intervenciones urgentes que les permitan alcanzar mejores condiciones de vida.

La prestación de los servicios públicos y especialmente el alcantarillado ha nutrido el empobrecimiento de la zona (Ver anexo 1 y 2). Los barrios del sur “realizan las descargas de los desechos sólidos y líquidos a las vertientes de las quebradas, causando un impacto considerable en el sistema hidrográfico y contribuye a la erosión y desestabilización de los terrenos”<sup>9</sup>

Además de la problemática del sistema de alcantarillado, para 1993 el manejo y la disposición de las basuras también contribuyeron a aumentar los problemas ambientales, pues en las partes altas la empresa Aseo Capital no efectuaba la recolección de basuras y los afectados debían desecharlas en las laderas y las zonas verdes disponibles.

Ahora bien, hablando en términos de equipamientos colectivos y sociales, en la localidad existían 25 colegios prestando el servicio de educación secundaria y media, de los cuales 11 eran privados y el resto oficiales, con un porcentaje del 70% del total en regular o pésimo estado en cuanto a sus instalaciones físicas.

Lo anterior, sumado al “promedio de espacio público por habitante que es de 0,39m<sup>2</sup>/hab”<sup>10</sup>, distribuidos en cuarenta parques que hay en una de las localidades más densamente pobladas de la ciudad, es un indicador de que las calidades urbanas del entorno de los barrios no son aptas para permitir desarrollar la vida comunitaria, y de esta manera, un tejido social fuerte.

La urbanización realizada mediante procesos desconectados y parciales característicos de la localidad, y más en la parte sur-oriental, llevó a que en términos de vías, movilidad y accesibilidad, la localidad se presente en forma de unidades sueltas que se autoabastecen, pero que no forman una red que permita el acceso a todo el territorio de la localidad y de esta hacia la ciudad. El ministerio de obras públicas de la época fue responsable en gran medida de tal situación, pues ante la incapacidad de solucionar el problema, el ministerio autorizó a particulares la prestación del servicio de transporte público, olvidando la responsabilidad que tiene el Estado con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

### **1.3. DIAGNÓSTICO LOCALIDAD DE USME**

---

<sup>9</sup> Ver Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. *Diagnóstico Local con Participación Social. Localidad San Cristóbal*. p. 78

<sup>10</sup> Ver Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. *Diagnóstico Local con Participación Social. Localidad San Cristóbal*. p. 88.



La localidad de Usme presenta condiciones especiales que la hacen muy diferente a las otras dos caracterizadas anteriormente. Si bien se va a presentar un diagnóstico sobre los mismos ejes, es necesario aclarar que aunque los procesos de poblamiento de la localidad son parecidos a las anteriores en términos de la rápida proliferación de asentamientos subnormales, sin embargo, Usme posee territorio tanto en la zona rural como en el casco urbano, factor que marca una gran diferencia territorial con los otros asentamientos de Bogotá, pues las realidades sociales enmarcadas principalmente en las formas de producción y en las relaciones entre la comunidad, son diferentes para los territorios puramente urbanos.

Usme es en gran medida una localidad rural; desde su poblamiento las familias han vivido, —algunas con mayor capacidad que otras—, de la agricultura, integrando formas de vida urbanas y rurales y combinando también las formas de pobreza urbana y rural.

Según los datos de la alcaldía el 16% de los habitantes de la localidad es pobre, y el 2% vive en situación de miseria, sin acceso a ningún servicio público básico. Usme por su condición urbano-rural especial presenta una deficiencia enorme en la prestación de todos los servicios públicos.

Según la misma fuente, en cuanto a acueducto, la insuficiencia de redes afecta al 49% de barrios. En una localidad densamente poblada como Usme, esta cifra significa que la mayoría de los barrios no puede consumir agua tratada y debe buscar formas alternativas de suministro como lo muestra la tabla 1.

**Tabla 1. Formas de consumo y obtención del agua**

Modo	Porcentaje
1. Acueducto	87.42%
2. Pozo, aljibe, jagüey	4.52%
3. Pila Pública, carro tanque, aguatero	4.96%
4. Río, quebrada, nacimiento	2.66%
5. Agua lluvia	0.2%

Fuente: Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. *Diagnóstico Local con Participación Social. Localidad de Usme*, 1998. p. 96.

El sistema de alcantarillado no presta un mejor servicio que el del acueducto: la mayoría de las viviendas de la zona rural no posee servicio sanitario, muy pocas poseen un pozo séptico y otras descargan las aguas servidas sobre el prado contiguo a la vivienda. De esta forma, no existe

separación entre aguas servidas y aguas lluvias, por lo que las aguas negras se vierten en el lecho de los ríos.<sup>11</sup>

A partir de los datos suministrados por el censo de 1993, se puede inferir que el problema de las redes de alcantarillado sumado a la problemática de la recolección de basuras expone a los habitantes de la localidad a situaciones de insalubridad constantemente. La imposibilidad de acceso del carro recolector de basuras y la deficiencia en la recolección en general en toda la zona tiene como consecuencia que las basuras se boten a los ríos y canales o se entierren y arrojen a lotes vacíos, zonas comunes y vías.

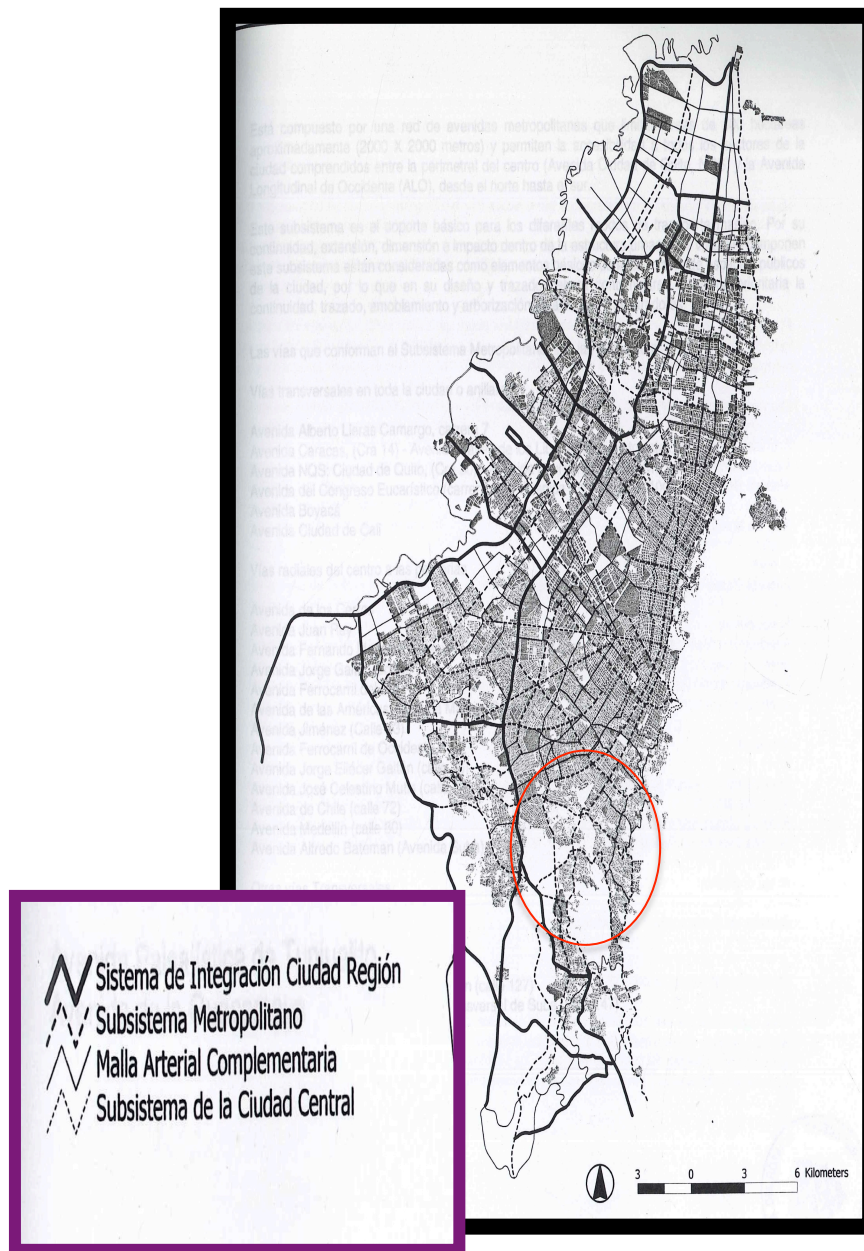
Esta razón explica que progresivamente las zonas verdes, así como los espacios públicos y comunitarios se hayan convertido en basureros públicos. Para la fecha del diagnóstico en Usme existen 0.6 metros cuadrados de espacio público por habitante, repartidos entre cuatro parques distritales, setenta y un parques de barrio, diecinueve zonas verdes con juegos infantiles, manifestando un déficit general de dotaciones comunes.

La situación del transporte, las vías, la accesibilidad y la movilidad tampoco suplen las necesidades de los habitantes, como lo muestra el mapa número 2. En las zonas altas de la localidad y en general donde se encuentran desarrollos urbanos progresivos, las vías no permiten la comunicación entre las piezas urbanas ni tampoco el acceso al transporte público y en general de los vehículos; Ello explica que además de la poca oferta de transporte y la deficiencia del mismo en cuanto a operatividad y calidad, las personas deben soportar el abuso en cuanto al cobro de tarifas tanto de particulares como de las empresas transportadora

## **Mapa 2. Sistema vial de Bogotá**

---

<sup>11</sup> Comparar Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. *Diagnóstico Local con Participación Social. Localidad de Usme.* p. 98.



Fuente: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. *Documento Técnico de Soporte, Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá*. p. 252.

Como soporte importante para la realización del diagnóstico, se encuentran los anexos 3 y 4. Son mapas tomados del Documento Técnico de Soporte del Plan de Ordenamiento de Bogotá del año 2000. Estos mapas permiten territorializar el diagnóstico en cuanto a las condiciones de segregación espacial y a las dimensiones que se seleccionaron en la investigación.

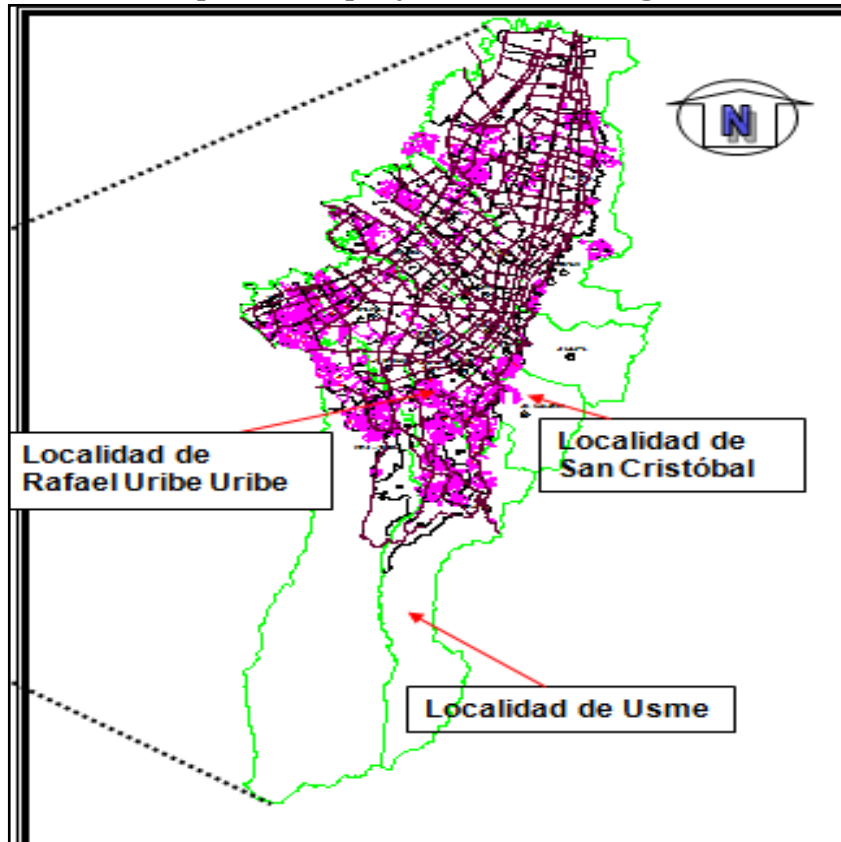
## **2. PROYECTO DE MEJORAMIENTO BARRIAL SUR CON BOGOTÁ: CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y DEBILIDADES.**

El Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrio Sur con Bogotá, es un proyecto enmarcado en el de Mejoramiento Integral de Barrios que empezó a implementar la ciudad hacia mitad de los años noventa. En particular, fue el primer gran proyecto inscrito en el Plan de Desarrollo del ex alcalde Enrique Peñalosa, adscrito al Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital.

Si bien fue un proyecto impulsado por el distrito, los fondos para el financiamiento se obtuvieron a través de la agencia de cooperación alemana (*Kredistantal Fuer Wiederafbau*), El proyecto empezó en 1999 después de un año de gestión.

Sur con Bogotá tiene lugar en 41 barrios de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Usme y San Cristóbal. Junto con Ciudad Bolívar y Bosa, concentran la mayoría de los asentamientos de origen informal y la población más vulnerable de Bogotá. Durante la etapa de estudios de factibilidad, Ciudad Bolívar y Bosa quedaron por fuera del proyecto porque en ese momento allí se estaba desarrollando un proyecto con recursos extranjeros y distritales, que las dejaron sin opción. De esta forma la administración decidió priorizar las necesidades de las localidades aptas y enfocar la acción del Estado sobre las mismas, como se puede ver en el mapa 3.

**Mapa 3. Ubicación espacial del proyecto Sur con Bogotá.**



Fuente: Caja de Vivienda Popular. *Proyecto de mejoramiento integral de barrios: Sur con Bogotá*. Noviembre de 2003. p. 18.

El proyecto fue el primero en su clase, que logró sobreponerse a dos cambios de administración de la ciudad y a la entrada del Plan de Ordenamiento Territorial. Tenía como objetivo lograr “institucionalizar a nivel distrital un modelo replicable de mejoramiento integral de zonas con barrios en desarrollo progresivo a través de una planeación y gestión coordinada y la participación comunitaria organizada”<sup>13</sup>, además de la necesidad de mejorar la calidad de vida de la población aledaña al parque Entre Nubes, transformación que motiva todo programa de mejoramiento.

Para poder alcanzar los objetivos mencionados, el proyecto Sur define tres componentes alimentados por líneas de acción claramente definidas y que, entre otras cosas, hacen una apuesta por una intervención territorial en los aspectos claves caracterizados anteriormente como las dimensiones que materializan la segregación, con el objeto de modificarlas en función de la integración de la población.

---

<sup>13</sup> Ver Caja de Vivienda Popular. *Proyecto de mejoramiento integral de barrios: SUR con Bogotá* Diapositiva número 3.

La gráfica 2 explica los componentes del proyecto y sus líneas de acción, claves para determinar si el mejoramiento integral de barrios, en particular el proyecto Sur con Bogotá, logró reducir la segregación espacial o residencial.

**Gráfica 2. Componentes y líneas de acción**



Fuente: Caja de Vivienda Popular. *Proyecto de mejoramiento integral de barrios: Sur con Bogotá*, 2004. Diapositiva n° 4.

El componente relativo a las obras es el que concentra la mayor apuesta por el componente puramente territorial, que por supuesto acarrea implicaciones sociales muy importantes. Es el componente que apunta hacia el mejoramiento de la vivienda, la conexión a la red de servicios públicos domiciliarios, la inversión en aprovisionamiento y mejoramiento del espacio público y de los equipamientos colectivos y sociales, y la conexión de esta zona con toda la ciudad. La intervención podría traer como resultado una inclusión espacial y territorial, de los pobladores de 41 barrios a la ciudad, proceso social reforzado por otros dos componentes.

Según los datos provistos por la alcaldía de la ciudad el proyecto, concibió la división del espacio en tres zonas para facilitar la gestión de la intervención. La primera de ellas, *Bolonia*, comprendía 3.587 viviendas y 20.163 habitantes; la segunda *Ladrilleras* tenía 7.153 viviendas y 41.249 habitantes; y por último *Vía oriente* con 4.367 viviendas y 23.175 personas, para un total de 15.116 viviendas y 84.587 personas beneficiadas del mejoramiento de su vivienda y del entorno; todas estas viviendas ubicadas dentro de las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) San Blas, Libertadores, La Flora, Diana Turbay, Danubio y Gran Yomasa.

En cuanto a los aspectos relativos a la ejecución del proyecto, puede caracterizarse que se hizo por componentes pero dentro de un marco de operaciones interligadas, con la participación de múltiples entidades tales como:

- La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
- Departamento Administrativo de Medio Ambiente.
- Instituto de Desarrollo Urbano.
- Jardín botánico José Celestino Mutis.
- Secretaría Distrital de Salud.
- Secretaría de Educación Distrital.
- Departamento Administrativo de Bienestar Social.
- Departamento Administrativo de Planeación Distrital.
- Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte.
- Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital.
- Dirección para la Prevención y Atención de Emergencias.
- Secretaría de Gobierno.
- Caja de Vivienda Popular.
- Alcaldías Locales.

Todas las entidades participaron y trabajaron en conjunto para adelantar la ejecución del proyecto, lo que requirió una coordinación interinstitucional y un fortalecimiento organizativo nunca antes visto en Bogotá, característica que se convirtió en la bandera del proyecto que pretendió enseñarle a la ciudad y a sus dirigentes la imposibilidad de pensar en ciudad desde una sola perspectiva, y que por el contrario es deber integrar todas las que sean necesarias.

Para el desarrollo y la ejecución del componente de desarrollo social, el proyecto suponía que las organizaciones comunitarias se organizaran y participaran activamente en la planeación y la gestión del proyecto a nivel local, mediante el aumento del número de líderes comunales, de jóvenes y de mujeres, y también mediante el aumento de la percepción de influencia en la toma de decisiones por parte de la población local y el aumento en el número de proyectos presentado a los gestores del distrito para que pudiesen ser implementados.

Así mismo el proyecto tomó en cuenta los conflictos sociales y la violencia que caracteriza a las zonas a intervenir. Son trastornos generados por la ruptura y el debilitamiento del tejido social y por la lógica de poblamiento desbordado debido a las migraciones y a la cantidad de población que reciben

estos sectores. Por tal razón el proyecto Sur, en su componente de desarrollo social, quiso reducir al mínimo los conflictos entre las organizaciones sociales mediante el fortalecimiento de los espacios de participación así como mediante la inclusión de la mayor cantidad de población posible en espacios como las Juntas de Acción Comunal.

En la tabla 2 se establecen con claridad las metas que se planteó el proyecto para el componente de obras, que como se señaló, podría mejorar las condiciones de segregación, interés que motivó la presente investigación.

**Tabla 2. Metas del componente de obras**

1.	Construcción de vías locales
2.	Construcción pontones vehiculares:
3.	Construcción de vías locales peatonales incluyendo andenes, gradas y espacio público
4.	Recuperación de zonas erosionadas, canteras y taludes
5.	Restauración de rondas de quebrada 15
6.	Construcción 3 jardines sociales grado cero
7.	Construcción 3 escuelas educación básica y media
8.	Dotación nuevas escuelas
9.	Adecuación escuelas existentes
10.	Construcción de: 12 unidades de parques de barrio, 10 unidades de parques infantiles y 8 unidades de placas deportivas.
11.	Adecuación / Terminación salones comunales.
12.	Asistencia técnica - titulación: 10,000 Predios.
13.	Asistencia Técnica para obtener créditos / subsidios de mejoramiento: 1,500 Predios
14.	Reubicación de familias en alto riesgo: 182 Unidades
15.	Control a la expansión urbana
16.	Legalización urbanística de barrios: 25 Unidades.

Fuente: Caja de Vivienda Popular. *Proyecto de mejoramiento integral de barrios: Sur con Bogotá*". Diapositiva N° 18



Además de las metas físicas, la vinculación de la comunidad con el mantenimiento de las obras realizadas, fue un punto crucial, que aseguraría no solo la sostenibilidad de las obras y de la infraestructura, sino el apoyo a la reducción de la segregación, al empoderar a la comunidad, entregándole herramientas que sirvieran para mantener las condiciones mínimas necesarias que por derecho le pertenecen a la ciudadanía.

El último componente denominado fortalecimiento institucional, actuó como base para llevar a cabo el proyecto, mediante el diseño de mecanismos para la coordinación interinstitucional. Tal actividad hizo necesaria la elaboración de planes operativos anuales de cada área, el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación, la creación de espacios de participación y concertación entre entidades, y la adopción de un sistema de planeación zonal, que fue un elemento novedoso para este tipo de intervenciones.

## **2.1. RELACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO SUR CON BOGOTÁ CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ Y LOS PLANES DE DESARROLLO DISTRITALES**

La primera administración del ex alcalde Antanas Mockus, durante el periodo comprendido entre 1995 a 1998, fue la primera administración que sentó un precedente respecto a la preocupación por la búsqueda del bien común para encontrar una coexistencia viable entre el crecimiento del patrimonio colectivo con el mejoramiento individual, buscando de esta forma la equidad y el progreso de todos<sup>14</sup>.

El plan de desarrollo concibió seis prioridades, dentro de las cuales se encuentra una de especial interés y es la que hace énfasis en mejorar el nivel de vida de la población más pobre y vulnerable facilitándole el acceso a bienes y servicios básicos y debilitando los procesos de exclusión social.

Tal intención se evidencia cuando se propone en el plan

La acción coordinada de las empresas de servicios públicos domiciliarios, las de infraestructura vías y desarrollo social para que, junto con las entidades nacionales del sistema de vivienda de interés social, se fomente la acción del sector privado. Con el fin de ampliar la oferta de vivienda nueva de interés social, relocalizar viviendas ubicadas en zonas de riesgo público y focalizar el mejoramiento de vivienda y su entorno.<sup>15</sup>

El megaproyecto número cuatro contenido en el artículo 36 del plan, abre la puerta para empezar a construir una estrategia clara contra la segregación espacial como lo es el mejoramiento integral. Este megaproyecto se llama *Infraestructura metropolitana – Santafé 1*, y busca principalmente asegurar la modernización y la ampliación de la cobertura de servicios de agua

---

<sup>14</sup>Comparar Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. *Plan de desarrollo Económico Social y de Obras Públicas para Santa Fe de Bogotá, D.C., 1995 - 1998 - Formar Ciudad*, 1995. Artículo 1. p 1.

<sup>15</sup>Ver Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. *Plan de desarrollo Económico Social y de Obras Públicas para Santa Fe de Bogotá, D.C., 1995 - 1998 - Formar Ciudad*?. p. 22

potable y saneamiento básico, priorizando áreas marginales o que sufren procesos de deterioro.

Si bien Sur con Bogotá aún no aparece explícitamente en este Plan de Desarrollo, no podía dejar de mencionarse, pues es en este periodo cuando los temas sociales, la marginalidad y la segregación empiezan a pensarse como un problema que necesita solución inmediata, pero sobre todo, una solución que contemple la coordinación de las instituciones y los sectores de la sociedad, tal como lo plantea el proyecto de mejoramiento.

Con el cambio de alcalde, en 1998 entra un nuevo Plan de Desarrollo. El plan denominado *Por la Bogotá que queremos* ya tiene inscrito el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Sur con Bogotá, en la prioridad de desmarginalización, y adscrito al Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital.

Para emprender un plan de desmarginalización, el plan propone que los barrios desarrollados de manera informal cuenten con equipamientos físicos y sociales que les permitan a sus habitantes el disfrute y el acceso a los principales servicios sociales de la ciudad. Ello mediante el empoderamiento de la comunidad para que sea ella quien lidere los procesos de transformación dentro de los barrios y garantice el éxito de las acciones y su sostenibilidad, aspectos de importancia vital pues es la prioridad que contempla el proyecto Sur, y por la misma razón debe seguir los lineamientos definidos por la alcaldía como factores imprescindibles para desmarginalizar a la población.

Siguiendo un orden cronológico, en el año 2000 entró en vigencia el primer Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá, un instrumento de gestión del suelo que pretende garantizar que las actividades de gestión del territorio y las intervenciones sobre el mismo tengan una duración de un periodo más largo que 4 años, sorteando así los posibles obstáculos políticos debidos a los cambios de administración de las ciudades.

Uno de los beneficios de la entrada del Pot para el Proyecto Sur fue la definición que se hacen en el plan del mejoramiento integral. Allí es definido como “un tratamiento que orienta las actuaciones de planeamiento tendientes a corregir, completar, reformar y regularizar las deficiencias urbanísticas y las condiciones precarias de habitabilidad con que surgieron los barrios de origen informal, para su integración a la ciudad”<sup>16</sup>. Esta reglamentación le aporta al proyecto en la medida en que lo prioriza dentro de las intervenciones sobre la ciudad y lo consolida como uno de los proyectos estructurales que debe seguir un proceso de formulación y ejecución que cubra más allá de los cuatro años que comprende un período administrativo.

La reglamentación de las Unidades de Planeamientos Zonal (Upz) también aportan y se relacionan con el proyecto Sur, pues la elección de las áreas a intervenir estuvo bajo su influencia. Fueron las mismas que el Pot

---

<sup>16</sup> Ver Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. *Documento Técnico de Soporte. Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá*, 2000. p. 418.

reglamentó como de tipo 1, es decir las de mejoramiento integral y que tienen características socio-económicas para hacer parte de este grupo, porque, para las rendiciones de cuentas y los análisis de resultados de las instituciones se examina la transformación de los barrios que por hacer parte de estas Upz eran de origen informal y estaban en proceso de consolidación.

El Plan de Ordenamiento Territorial beneficio al proyecto porque le garantizó una reglamentación de jerarquía superior, y lo incluyó dentro de una de las seis operaciones estructurantes definidas en el Documento Técnico de Soporte (Entre Nubes). De esta forma el plan le aseguró los instrumentos de gestión necesarios para fortalecer los lineamientos propuestos.

Por último, durante la segunda alcaldía de Antanas Mockus, el programa de Mejoramiento Integral de Barrios, establecido en el Pot, se inscribió en el Plan de Desarrollo del Distrito como el Programa “Mejoremos el barrio y la casa”, en el cual se incluyeron las actividades y metas establecidas por el Proyecto Sur con Bogotá adscrito a la Caja de Vivienda Popular para su administración ya que tal entidad tiene bajo su responsabilidad la coordinación del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito Capital.<sup>17</sup>

## **2.2. UN MODELO DE GESTIÓN REPLICABLE: ¿ES POSIBLE?**

A continuación se pretende caracterizar el esquema de gestión del proyecto Sur, particularmente en lo referido a su lógica participativa, pero con una visión de la participación como proceso de corresponsabilidad y autorregulación, con el fin de fortalecer las organizaciones sociales desde la base y lograr así procesos más incluyentes de planeación.

La planeación no se trata solamente desde el Estado y desde los agentes gubernamentales, sino que involucra actores sociales, y al involucrar actores sociales, involucra también a un conjunto heterogéneo de actores sociales que participan en las determinaciones de las propuestas de desarrollo como una forma de llegar realmente a consensos y a negociaciones de intereses colectivos<sup>18</sup>.

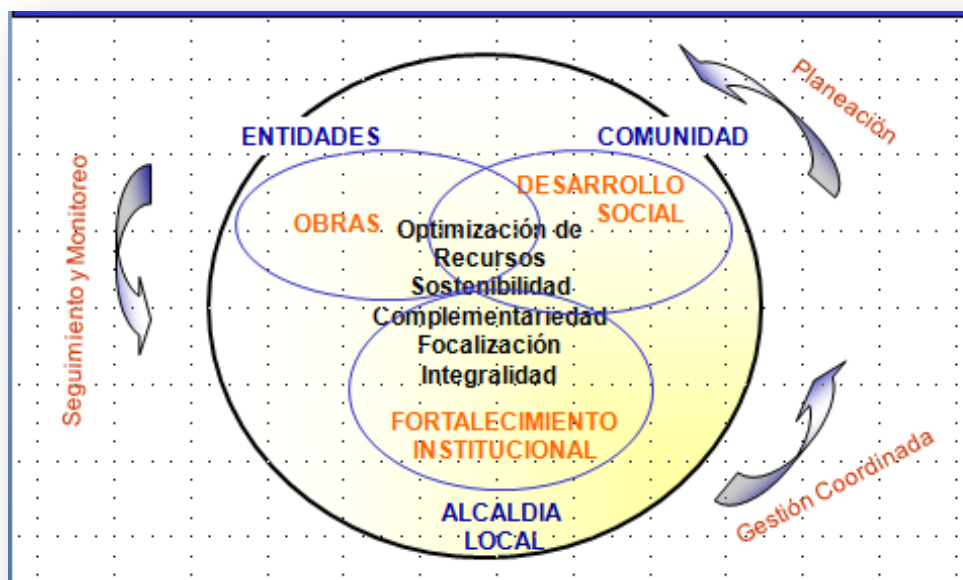
Pero además de los procesos de planeación participativa, también es clave dentro del modelo de gestión la coordinación interinstitucional, además del fortalecimiento de estas mismas instituciones. El gráfico 3, muestra los actores involucrados en la gestión del proyecto, los deberes de cada uno expresados en responsabilidad sobre los componentes, y por último, el proceso de actuación de cada uno de ellos.

---

<sup>17</sup> Ver Ruiz Rodgers, María Margarita. *El Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios SUR con Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá, 2002.* p. 1.

<sup>18</sup> Ver Ruiz Rodgers, María Margarita. *La intervención sobre áreas urbanas de crecimiento rápido, el mejoramiento urbano hoy: dimensión social*, p. 15.

**Gráfico 3. Esquema de gestión.**



Fuente: Caja de Vivienda Popular. *Proyecto de mejoramiento integral de barrios: Sur con Bogotá*". Diapositiva N° 11.

El punto clave del modelo de gestión del proyecto es la coordinación interinstitucional, algo que aún hoy en día, después de casi 8 años desde la culminación del proyecto, sigue constituyendo la debilidad de los procesos de planeación e intervención en la ciudad desde el aparato público.

El proyecto Sur con Bogotá está diseñado para impulsar fuertemente el desarrollo integral local a través de la planeación participativa y descentralizada con la convergencia de un grupo heterogéneo de actores como la comunidad organizada, las 14 entidades ejecutoras y los líderes de las unidades de gestión definidas por el proyecto.

Para darle mayor fuerza al desarrollo local, factor que asegura al final la sostenibilidad del proyecto al garantizar el compromiso de las organizaciones y la comunidad, se decide hacer un plan para articular el proyecto Sur con Bogotá con los proyectos de las alcaldías locales, además de su articulación con el recién establecido Plan de Ordenamiento Territorial.

La vinculación con los Planes de Desarrollo Local se hace mediante el compromiso con el mantenimiento y la operación de las obras, con el apoyo de la Caja de Vivienda Popular en todo el proceso de titulación y con la transferencia de conocimiento sobre los procesos de planeación participativa.

Hay que reconocer que el proyecto trata de vincular las entidades responsables del desarrollo con la comunidad, a través de un proceso que se piensa desde su naturaleza participativo y no simplemente como un requisito que termine manteniendo el *statu quo* y asegurando por encima de todo los fines del Estado Sin embargo el esfuerzo realizado no es suficiente para plantearlo

como un proyecto con un esquema de gestión participativa e interinstitucional replicable a todos los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios que ejecute la ciudad.

En los informes de rendición de cuentas de la Caja de Vivienda Popular se identificó que el manejo comunitario no fue óptimo ni tampoco dio los resultados esperados. El clientelismo y las dinámicas políticas entorpecieron los procesos haciendo que la participación disminuyera en un 30% por atender compromisos políticos para las elecciones internas del Distrito.

Además las ambiciones del proyecto no fueron respaldadas con presupuesto y muchos proyectos productivos y de recuperación de canteras, por ejemplo, se quedaron quietos y redujeron la credibilidad de la comunidad y la participación de líderes, un elemento crucial para adelantar el modelo de gestión que había diseñado la administración distrital.

El esquema de gestión interinstitucional hizo un aporte, por lo menos teórico, al escenario político y técnico de la ciudad. Se puede afirmar que incluye y visibiliza la multi dimensionalidad de la ciudad así como su complejidad. También propone una invitación muy válida e importante a pensar que los procesos de planeación de ciudad tienen que ser participativos, pero participación orientada —como en el proyecto Sur—, hacia la obtención de resultados de beneficio real y común para los actores involucrados y no el mantenimiento del orden establecido. Por último, aunque no menos importante, el proyecto y su modelo de gestión da cuenta de que un proyecto urbano no puede tener una visión encasillada, sino que respondiendo a la complejidad inherente a la vida urbana, debe desarrollarse bajo una inter institucionalidad que le garantice la diversidad y complementariedad de las intervenciones.

### 3. PROYECTO SUR CON BOGOTÁ: ¿LA CURA PARA LA SEGREGACIÓN?

El capítulo establecerá una relación entre el concepto de segregación espacial y sus implicaciones con el proyecto Sur con Bogotá, por medio de las rendiciones de cuentas del proyecto, y los alcances reales de la intervención. Así se podrá verificar si el proyecto de mejoramiento barrial logró reducir en la población beneficiada la segregación espacial.

El proyecto Sur con Bogotá, como se mencionó en el capítulo anterior, pretendía mejorar tanto las condiciones físicas del territorio, las viviendas y el entorno, el hábitat, como las condiciones sociales mediante el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y los procesos participativos.

Apuntaba a mejorar las dimensiones definidas por la investigación como determinantes de la segregación espacial. Dentro de su componente de obras, en particular, se pretendían intervenir un conjunto de problemáticas como la deficiencia en la prestación de servicios públicos, la falta de conectividad con la ciudad en términos de movilidad, la falta de equipamientos colectivos y sociales, así como a mejorar las condiciones de la vivienda, tanto en lo que tiene que ver con sus métodos de construcción como con la tenencia y la legalización de la misma.

Es preciso recordar entonces las líneas de acción específicas del componente de obras, para que la comparación de impactos esperados con impactos conseguidos sea lo más clara posible:

1. Manejo de Aguas.
2. Accesibilidad.
3. Protección ambiental.
4. Mitigación de riesgos.
5. Equipamiento Comunitario.
6. Vivienda.<sup>19</sup>

Esta comparación de metas esperadas con metas conseguidas, se hará mediante el análisis de la rendición de cuentas y de los documentos de empalme entre el proyecto Sur con Bogotá con Sur de Convivencia, proyecto que continúa como complemento una vez finalizado el primero.

La línea de acción referida a la accesibilidad, contempló la construcción de vías locales y la construcción de vías locales peatonales incluyendo andenes, gradas y espacio público. Cabe anotar que de la primera meta se alcanzó el 70% y de la segunda solamente el 20%. Puede afirmarse que hubo una falla al no considerar la conexión de las vías construidas con algún sistema formal de transporte público urbano, pues, si bien la construcción del sistema de Transmilenio estaba en planos, se sabía que no llegaría en esta primera fase hasta los puntos necesarios para alimentar estas zonas, por lo que era necesario diseñar un plan que permitiera que tuvieran un cubrimiento, por lo menos

---

<sup>19</sup>Ver Caja de Vivienda Popular. *Proyecto de mejoramiento integral de barrios: Sur con Bogotá*. Diapositiva N°38.

formal, de algún sistema de transporte público urbano para garantizar el acceso al resto de la ciudad.

La construcción de vías locales, como lo planteaba la primera meta, no fue suficiente para garantizar la accesibilidad y la conectividad, pues aunque aseguró el paso de un punto a otro, no afianzó la posibilidad para la población que reside en los barrios, de moverse a cualquier punto de la ciudad.

En este aspecto, si aún no se habla de un sistema de transporte público que alimente la zona, mucho menos se ponen en discusión criterios de eficiencia o calidad del mismo. Es importante recordar que la acción del Estado, esta vez en cabeza de la administración distrital, no puede volverse invisible en algunas zonas de la ciudad, ni buscar soluciones a corto plazo, pues es justamente este comportamiento el que desencadena la segregación espacial.

El hecho de que la consecución de la meta de construcción de vías peatonales, andenes y espacio público llegara solamente al 20%, indica que si bien se consigue alcanzar menos de la mitad de la meta, el proyecto de mejoramiento barrial en su etapa de formulación hizo un esfuerzo por mitigar las dimensiones de la segregación espacial, mejorando la circulación interna de las personas. Este objetivo —en términos parciales—, lo consigue, como se puede observar en las siguientes imágenes:

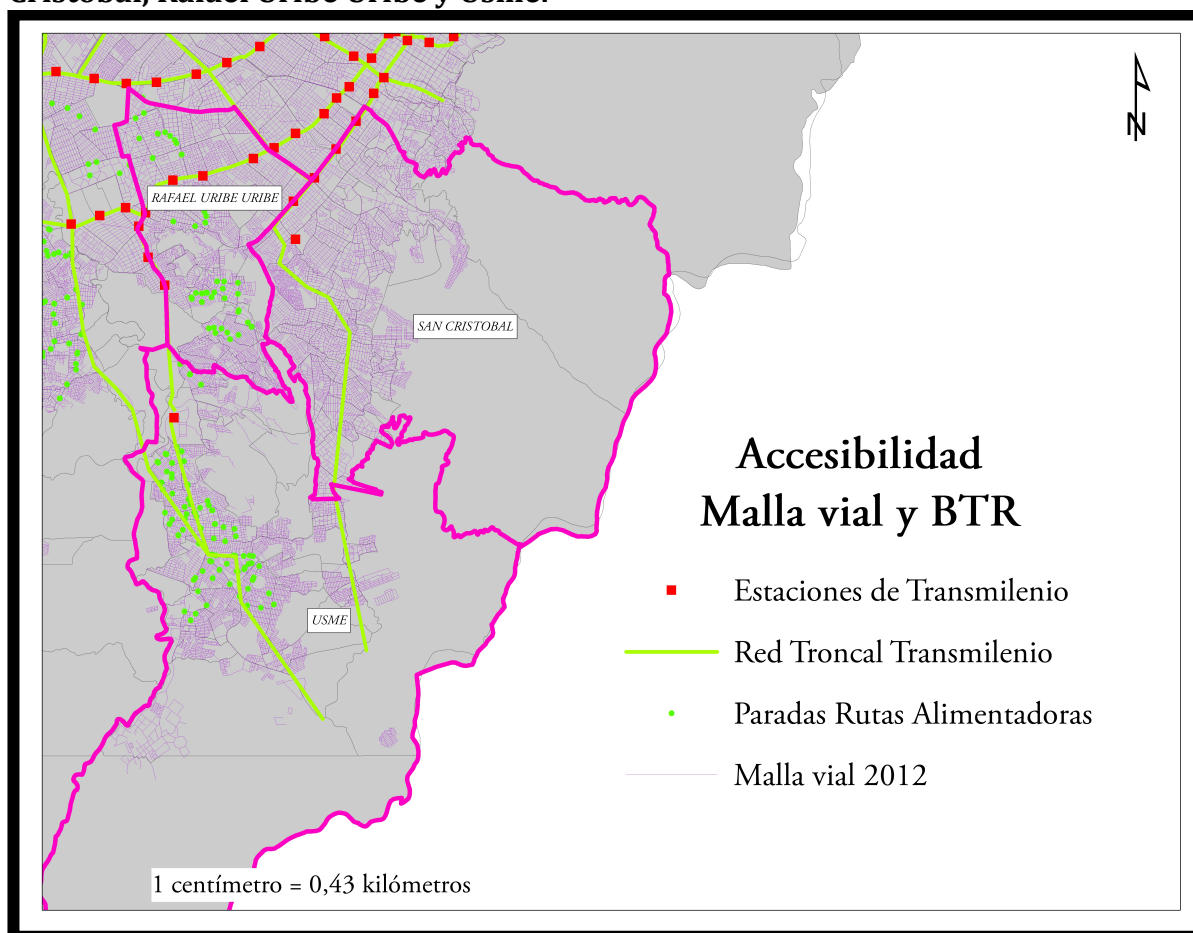
#### **Grafico 4. Mejores condiciones de circulación interna**



Fuente: Caja de Vivienda Popular. 2004. p.102

Hoy, 14 años después de la intervención, estas 3 localidades cuentan con el paso de Transmilenio por sus territorios. Como lo muestra el mapa a continuación, hay una red troncal de Transmilenio por cada localidad, y puntos de parada de alimentadores que permiten el acceso a la misma.

**Mapa 4. Mapa de Accesibilidad, Malla Vial y BTR. Localidades San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Usme.**



Fuente: Castañeda, Sebastián. *Mapa de Accesibilidad, Malla Vial y BTR*, 2012. p. 33

Se podría decir, que el proyecto pudo sentar efectivamente un precedente, y que si bien falla en la formulación de un proyecto complementario de rutas de buses formales, sus acciones, como la construcción de la malla vial local, sirvieron, —no de manera inmediata—, para que el Distrito conectara esta zona por medio del sistema de transporte público más importante de la ciudad.

Es necesario aclarar que aunque el Sistema Transmilenio no es consecuencia directa del proyecto Sur con Bogotá, sus acciones facilitaron su construcción, y sobre todo, visibilizaron las problemáticas de las zonas para que fueran tenidas en cuenta como asentamientos prioritarios para futuras intervenciones que complementarían la realizada, dando así pasos firmes para la mitigación de la segregación espacial.

La línea de equipamientos comunitarios contempló la construcción de tres jardines grado cero, tres escuelas de educación básica y media, y la adecuación de las escuelas existentes, en lo referido a establecimientos educativos; por otra parte, la construcción de doce parques de barrio, diez



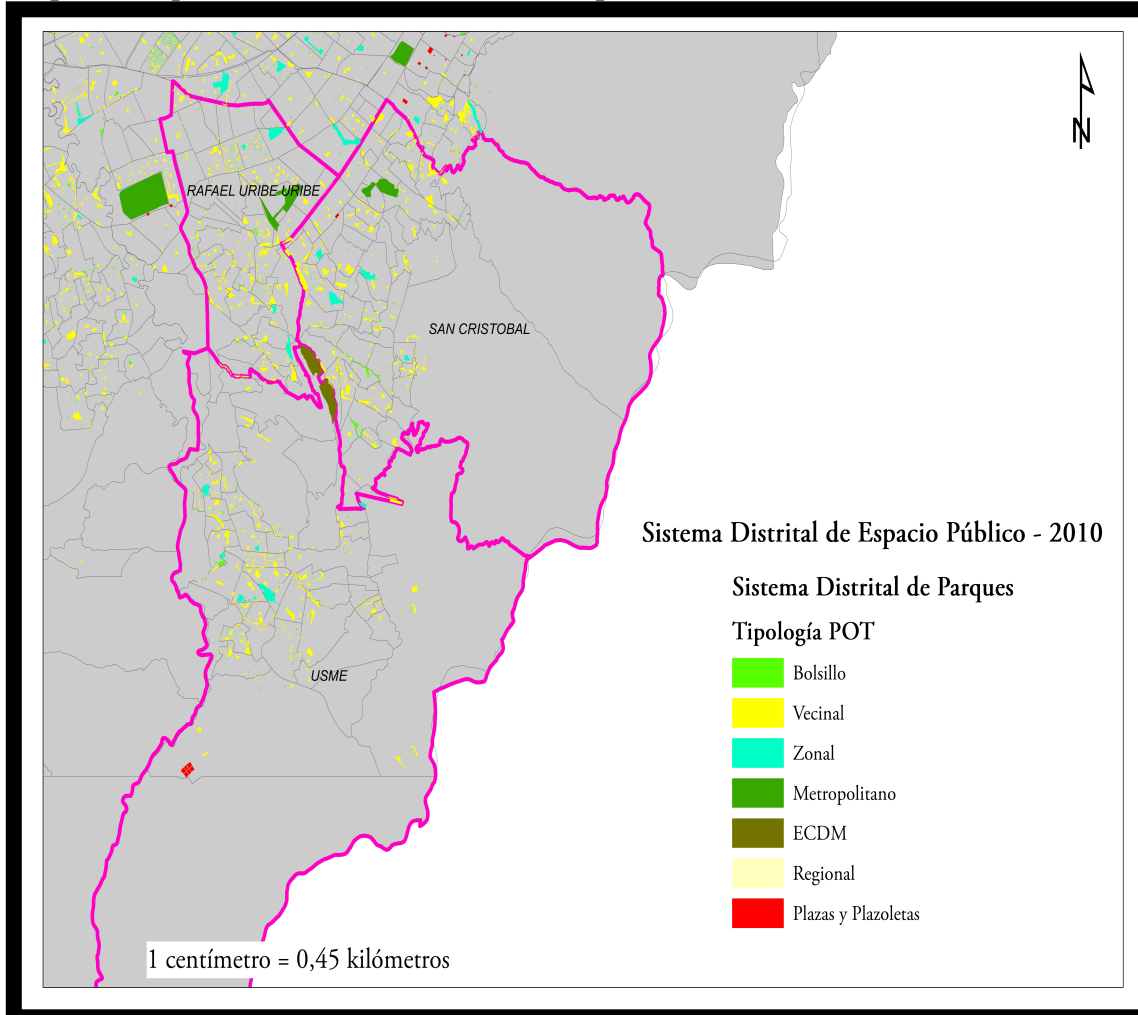
infantiles y ocho placas deportivas; y por último, la adecuación o terminación de 20 salones comunales.

La meta de establecimientos educativos a 2003 fue del 67%, con dos escuelas entregadas. Un número que no transforma la situación de la educación en mayor medida si se tiene en cuenta que los establecimientos educativos oficiales en las localidades ya tenían la capacidad de recibir un gran número de alumnos respecto a la demanda, según el diagnóstico realizado en el primer capítulo. Es por ello que el esfuerzo se focaliza entonces en la adecuación y dotación de las escuelas existentes, que se cumple en un 90%.

La construcción de parques llegó al 90%, haciendo un aporte realmente importante en términos de la mitigación de la segregación espacial, pues como se dijo en el diagnóstico, las tres localidades, y en especial las zonas donde tiene lugar el proyecto, padecían una deficiencia dramática, si cabe el término, en la existencia y calidad del espacio público.

La construcción del parque Entre nubes, le dio a las zonas más golpeadas por la segregación, la posibilidad de tener un espacio común de esparcimiento, un espacio para la práctica deportiva y el disfrute colectivo. Este parque aporta no solo ambientalmente para el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de la población, sino que los provee, junto a los otros parques, de espacios para el fortalecimiento de las relaciones sociales y comunitarias, y aportan para que los ciudadanos de las zonas de intervención puedan equipararse respecto a las condiciones urbanas que tienen los habitantes de otras zonas. El mapa 5 muestra el sistema distrital de espacio público de las localidades objeto de estudio para el año 2010. El sistema se alimenta, principalmente de las obras realizadas durante el periodo que cubre el proyecto Sur con Bogotá, mostrando y territorializando una de las acciones bien cumplidas para la mitigación de la segregación espacial.

**Mapa 5. Mapa del Sistema Distrital de Espacio Público-2010.**



Fuente: Castañeda, Sebastián. *Mapa de sistema Distrital de espacio público 2010, 2012.*

Lamentablemente, la meta que contemplaba la construcción de uno de los equipamientos colectivos esenciales para la construcción de la vida y los lazos comunitarios, los salones comunales, no se llevó a cabo en óptimas proporciones. Con cinco unidades entregadas, de veinte propuestas, se generó una limitante para la reducción de la segregación espacial, en la medida en que el salón comunal juega como facilitador para el fortalecimiento de la organización comunitaria, al tener un lugar de propiedad común, que facilita el reconocimiento de la comunidad, la construcción de tejido social y la posibilidad de priorizar las necesidades y trabajar en pro de su consecución como comunidad.

La línea de vivienda logró un avance del 90% en la titulación de ochocientos veintiséis (826) predios, con la posibilidad de obtener un subsidio de mejoramiento individual para ciento cincuenta predios previamente legalizados. El proyecto solo logró legalizar un barrio, lo que continúa representando un problema para la prestación de los servicios públicos

domiciliarios de manera óptima, pues así como un barrio es *ilegal*, sus servicios también los son.

Si se tiene en cuenta esta cifra puede afirmarse que el proyecto de mejoramiento barrial logró cerrar una brecha importante de segregación espacial con la conexión del 96% de los barrios con cobertura completa al acueducto y alcantarillado. Sin embargo el otro 4% restante no lo consigue y siendo una necesidad básica como es el acueducto, el alcantarillado, la recolección de basuras y la energía eléctrica, decir que el 4% de barrios no lo consigue de manera formal, abre la puerta a un trabajo necesario.

La siguiente imagen muestra las obras realizadas para conseguir que el 96% de barrios tuvieran conexión completa de acueducto y alcantarillado, un esfuerzo que aporta, en gran medida a mejorar las condiciones de vida de la población beneficiada y reducir en parte una de las dimensiones de segregación espacial propuestas, abriendo, al mismo tiempo, un camino largo para conseguir en términos completos y de calidad los otros servicios públicos básicos.

### Gráfico 5. Obras de conexión al acueducto y alcantarillado



Fuente: Caja de Vivienda Popular, 2004.

### 3.1. REALIDAD DE LA SEGREGACIÓN ESPACIAL.

Las partes altas de las localidades beneficiadas por la intervención distrital, tenían problemas estructurales en las cuatro dimensiones, que las ponían efectivamente en condición de segregación espacial notable frente a otras zonas de la ciudad.

El proyecto Sur con Bogotá en su etapa de formulación se proponía, en su componente de obras, llevar a cabo acciones que permitieran igualar las condiciones físicas de otros asentamientos urbanos que comparten la ciudad como su territorio, y de esta manera, dar un golpe contundente a la segregación espacial que aqueja esta población.

Las cuatro dimensiones determinantes de la segregación están presentes en estas localidades, en condiciones y características muy inferiores a

las de otros asentamientos. Los esfuerzos que hace el proyecto en su formulación no son suficientes para dar por acabada la segregación espacial, pero sí para mitigar en alguna medida las desigualdades.

Es importante resaltar que la investigación no pretende analizar si un proyecto puede acabar con la segregación, o si puede o no romperse el paradigma de la segregación, sino, si un proyecto de mejoramiento barrial, Sur con Bogotá, logra o no la tarea de mitigar, en mayúscula, la segregación espacial.

Mediante una ardua tarea que incluyó la ejecución de operaciones interligadas, así como un cambio de pensamiento que llevó a afrontar la realidad urbana de la segregación que se hacía cada vez más evidente para la ciudad, pero más invisible para las decisiones de administración pública, la Caja de Vivienda Popular dio el primer paso clave para la mitigación de la segregación.

Ya una vez afrontado este reto, el proyecto Sur se trazó un mapa de rutas ambicioso y muy completo. Quizá demasiado ambicioso ante los ojos de algunos, condenaría este proyecto al fracaso. Sin embargo, considero que el proponerse una tarea de tal magnitud y trascendencia fueron una de las ganancias más importantes que este proyecto aportó a la ciudad y a sus habitantes.

El proyecto logró visibilizar problemáticas que para el caso en cuestión apuntan directamente hacia las dimensiones segregadoras. Con su visibilización, se trazaron unas metas que aunque sí, ambiciosas, no escatimaron esfuerzos en la etapa de formulación para poder alcanzarlas.

Las cuatro dimensiones, accesibilidad, servicios públicos domiciliarios, equipamientos colectivos y sociales y estándares habitacionales, son concebidas en el proyecto como puntos estratégicos en el propósito de integrar a esta población y darle un lugar en la ciudad.

Aunque no se lograron cumplir al 100% las metas planteadas, no por ello se puede dejar de lado la forma integrada como se plantearon las mismas, que ya por sí mismas, aportan a la transformación del pensamiento administrativo de la ciudad y a empezar a recorrer el camino de la mitigación de la segregación espacial.

El hecho de que las cuatro dimensiones aparecieran con tanta fuerza en las metas así como en sus líneas de acción, —algunas con deficiencias como la inclusión del sistema de transporte público formal—, ya quiere decir que este proyecto, el primer proyecto de mejoramiento integral de barrios impulsado por la Caja de Vivienda Popular y la KFW, reconoce la segregación espacial y en aras de su mitigación, formula y ejecuta un proyecto, algo que no se puede dejar de reconocer.

Haciendo una evaluación de lo conseguido en las cuatro dimensiones, se establece que logran resultados importantes, aunque no completos. Si bien hay una mejoría notable en las condiciones de accesibilidad interna de los barrios, la conectividad con la ciudad es igual de importante, y aunque la mejora en la malla vial promueve esa conectividad, está ausente una propuesta que involucre un transporte público urbano formal.

La dimensión referida a los equipamientos colectivos y sociales también detenta acciones muy bien direccionadas. En términos de equipamientos educativos, el proyecto reconoce que para mejorar las condiciones no es inteligente enfocarse solamente en la construcción, sino saber evaluar cuándo se necesita enfocar los esfuerzos en reforzar lo que ya se tiene. Es lo que sucede con las escuelas de la zona: el proyecto habilita y mejora espacios educativos que se encuentran en estado precario, haciendo que los cupos escolares aumenten y mejore su calidad.

El tema de los espacios públicos es un punto crucial e importante para resaltar de este proyecto entendido como aporte a la mitigación de los comportamientos segregadores. La apuesta por la construcción de parques vecinales y de bolsillo, además del proyecto bandera que fue el parque Entre Nubes, llevó consigo un mensaje claro y acciones contundentes: que las condiciones en las que estaba el espacio público construido o la falta del mismo ya no son aceptables. Es por esta razón que se hace una propuesta para que las condiciones de esta dimensión sean las mismas en todo el territorio urbano.

El acceso a los servicios públicos domiciliarios básicos constituye una mejora respecto a las condiciones iniciales y sin duda beneficia completamente a la población. El acceso completo al acueducto y alcantarillado es un paso gigante que logra este proyecto en zonas donde históricamente estas necesidades se suplían de manera artesanal.

El mejoramiento de la malla vial abrió las puertas para que el servicio de recolección de basuras, —que no se prestaba con regularidad ni en todas las zonas debido a problemas de accesibilidad—, se pueda prestar con mayor cubrimiento, así como los otros servicios mencionados.

El archivo fotográfico del proyecto Sur, deja ver que con la restauración de la malla vial peatonal, del alumbrado público, que era inexistente en los barrios intervenidos, mejora, en el 20% la accesibilidad interna.

Una fisura que se le puede señalar al componente de obras es lo referido a los estándares habitacionales. No se puede condicionar las mejoras de las viviendas, necesarias para el desarrollo de la vida personal y familiar, al acceso a un crédito para mejoramiento de las mismas.

Sin embargo hay que reconocer que el mejoramiento completo y universal de las viviendas es más utópico que las metas planteadas por el proyecto, pues tal transformación no depende de un proyecto, sino de políticas públicas sociales y económicas que no surgirían bajo nuestro modelo económico y social.

La titulación de los predios y la legalización de los mismos si se pueden considerar como un gran paso para reducir la segregación espacial, pues de la misma forma en que se han producido socialmente muchos barrios de ciudades latinoamericanas, en el caso que nos ocupa la tenencia y seguridad de la tierra impulsa a que se den procesos de autoconstrucción y mejoramiento de la propiedad. Algo que con seguridad, se logró con este proyecto, logro que ahora les pertenece a las comunidades.

Ahora bien, después de hacer un análisis de lo que logró objetivamente este proyecto en términos físicos y de sus implicaciones sociales, se puede afirmar que si bien el proyecto no consigue las metas que incluyen estas dimensiones al 100%, y no cura, ni es la cura para la segregación espacial, si la mitiga, que es lo que interesa a esta investigación.

El proyecto constituye un avance importantes en accesibilidad, acceso a servicios públicos, equipamientos colectivos y sociales y estándares habitacionales, logros que permiten mitigar en un primer momento la segregación que sufren los habitantes de estas zonas, y sobre todo, que abren un camino replicable para seguir trabajando en la mitigación de las diferencias urbanas y urbanísticas que sufren los ciudadanos de las zonas marginales.

#### 4. CONCLUSIONES

El proyecto de Mejoramiento Barrial Sur con Bogotá logró efectivamente mitigar la segregación espacial, en la medida en que mejoró la calidad de vida de los habitantes beneficiados, al intervenir las cuatro dimensiones determinantes de la segregación. Sin embargo, es muy importante aclarar que si bien el proyecto logró mitigar las condiciones de segregación, no puede, y de ninguna manera es su objetivo, ser la solución al problema o pretender acabar con el mismo.

La integración, contraria a la segregación se logra cuando todos los ciudadanos tienen las mismas posibilidades y derechos, y en este caso y contexto, cuando tienen el derecho a la ciudad. Es entonces importante resaltar algunos hechos puntuales con los que este proyecto logra de alguna manera que los habitantes de las zonas altas de estas tres localidades empiecen a tener el derecho a la ciudad.

En primer lugar están los arreglos y la construcción de la malla vial local y la malla vial peatonal. La construcción de caminos peatonales facilita el acceso más básico de las familias y las personas desde su hogar a su entorno inmediato, y viceversa, permitiendo que se integre en primer lugar un núcleo básico comunitario y que se pueda tener acceso a los servicios primarios que el barrio pueda prestar.

La construcción y adecuamiento de la malla vial interna permitió que en el futuro, el Distrito construyera sobre lo construido e hiciera otra acción de integración como fue la construcción de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas y las rutas alimentadoras que pasan algunas por el corazón de estas localidades gracias a las intervenciones del proyecto Sur.

Es importante también mencionar la importancia de la titulación y legalización de predios, pues las escrituras permiten primero, la seguridad de la tenencia y del trabajo que las viviendas significan en barrios donde el hábitat es una producción social; segundo, abre la posibilidad de mejorar las condiciones físicas de la vivienda, aumentando su calidad y cualificando la vida familiar; tercero, garantiza una serie de posibilidades como el desenglobe, la venta o la hipoteca. Esta acción facilita la integración y la inclusión, un acercamiento a la ciudad y sus derechos.

Esto mismo sucede con los servicios públicos domiciliarios, con los equipamientos colectivos y con el nuevo espacio público generado. Este proyecto quiso y logró que se empezaran a realizar acciones concretas que garantizaran que no importa la historia del asentamiento, del barrio o la casa, los ciudadanos, como ciudadanos tengan el acceso a las mismas posibilidades y derechos, que otros ciudadanos con otras realidades urbanas.

¿Cómo lo logró? Los directores del proyecto Sur con Bogotá dieron el gran paso para empezar a mostrar la realidad, y además, desde un enfoque integral que contemplaba el plano físico, empezar a dar la pelea por los derechos y el mejoramiento de la calidad de vida, por la integración de sus habitantes a la ciudad.

Hay que reconocerle a este proyecto, el haber dado ese primer paso, así como la integralidad con la que fue formulado, pues sin decir que no tuvo fallas, si mejoró notablemente la calidad de vida de los habitantes de estos sectores, y sobre todo, abrió la puerta para mostrar esa realidad, que sirvió para que hoy en día, como se puede ver comparando los mapas de equipamientos colectivos, espacio público construido, vías y sistema de transporte, las condiciones de vida de la población hayan mejorado indudablemente, sin decir que aun no falta un largo camino por recorrer.

Finalmente, como cierre a esta investigación y habiendo cumplido con el propósito de determinar si un proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios puede o no mitigar los impactos de la segregación, en este caso analizando el proyecto Sur con Bogotá, quisiera hacer una última anotación que además de conclusión puede ser tomada como recomendación.

Aunque desde el principio se delimitó la investigación a la dimensión física, la segregación espacial, diferente a la segregación socio-espacial, es importante que procesos como el descrito en la investigación, dejen de ser intervenciones puntuales y logren trascender a una escala más grande, asegurándose alguna continuidad, para hacer ciudad construyendo sobre lo construido.

Hablando de trascender, los proyectos entendidos solo como proyectos aislados de políticas públicas económicas y sociales tienen destinado ser en cierta medida un maquillaje. Es necesario que proyectos de esta naturaleza logren una escala mayor, y como programas, se articulen y estén organizados bajo una serie de políticas públicas que aseguren intervenciones integrales y estructurales.

Unas políticas públicas enfocadas al empleo, políticas públicas a nivel distrital, incidirían en el nivel de ingresos de las familias, y el componente físico, y la mitigación de la segregación espacial, serían entonces un buen refuerzo a una serie de intervenciones integrales de ciudad.



## BIBLIOGRAFÍA

Hirschman, Albert. *El avance en la colectividad: Experimentos populares en la América Latina*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica, 1986.

### Capítulos o artículos en libros

Ruíz Rogers, María Margarita “La intervención sobre áreas urbanas de crecimiento rápido. El mejoramiento urbano hoy: dimensión social”. En: Rubio Vollert, Rodrigo. *Ciudades urgentes. Intervención en áreas urbanas de crecimiento rápido*. Bogotá: Uniandes, 2006. 32-59

Jaramillo, Samuel. “Segregación socio-espacial y mercado de suelo en las ciudades de América Latina”. En: Betancur Salazar, Lucelena. Encuentro Internacional Hábitat Colombia. *Memorias del seminario especializado producción, uso y consumo de ciudad*. Medellín: Fundación Hábitat Colombia, 1996. 61-65.

### Otros documentos

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. “Diagnóstico Local con Participación Social, localidad Rafael Uribe Uribe”. Secretaría Distrital de Salud, 1998.

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. “Diagnóstico Local con Participación Social, Localidad San Cristóbal”. Secretaría Distrital de Salud, 1998.

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. “Diagnóstico Local con Participación Social, Localidad de Usme”. Secretaría Distrital de Salud, 1998.

Caja de Vivienda Popular. “Proyecto de mejoramiento integral de barrios: Sur con Bogotá. Bogotá”. (Enero 2004).

Centro de documentación Habitar Ciudad. “Análisis cartográfico de Bogotá”. Bogotá, 2012

Ruiz Rodgers, María Margarita. “El Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Sur con Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá- Cooperación Alemana Kfw”, Bogotá. Sf

Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldía local Rafael Uribe Uribe. “Historia Localidad Rafael Uribe Uribe”. Consulta Realizada 18 de julio de 2012. Disponible en la página web <http://www.rafaeluribe.gov.co/disfrutando-mi-localidad/historia>.

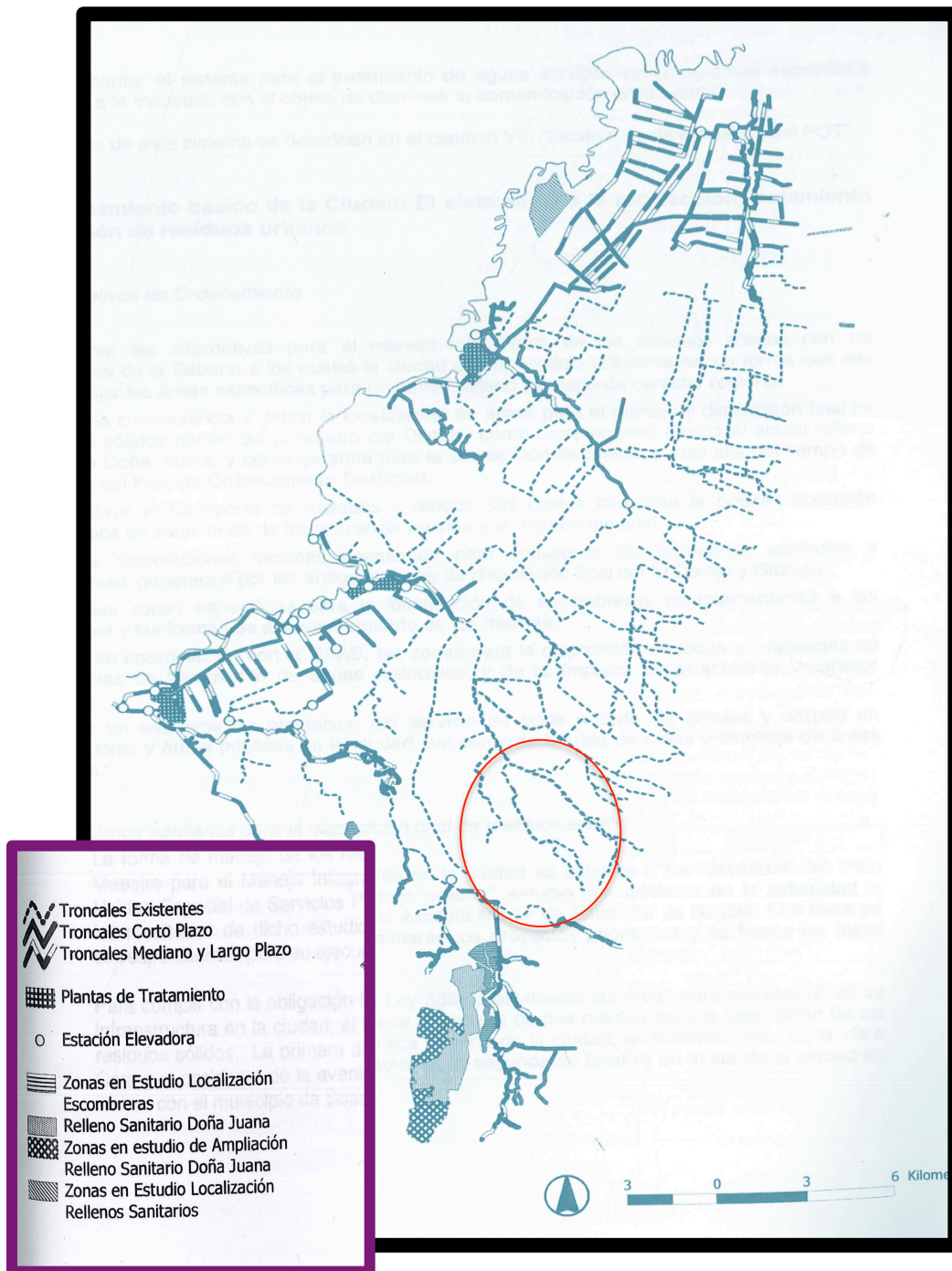
Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldía local de San Cristóbal. “Historia”. Consulta realizada el 10 de junio de 2012. Disponible en la página web: [www.sancristobal.gov.co/disfrutando-mi-localidad/historia](http://www.sancristobal.gov.co/disfrutando-mi-localidad/historia).

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. “Plan de desarrollo Económico Social y de Obras Públicas para Santa Fe de Bogotá, D.C., 1995 - 1998 - Formar Ciudad”. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 1995.

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. “Documento Técnico de Soporte, Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá”. Bogotá, Secretaría de Planeación, 2000.

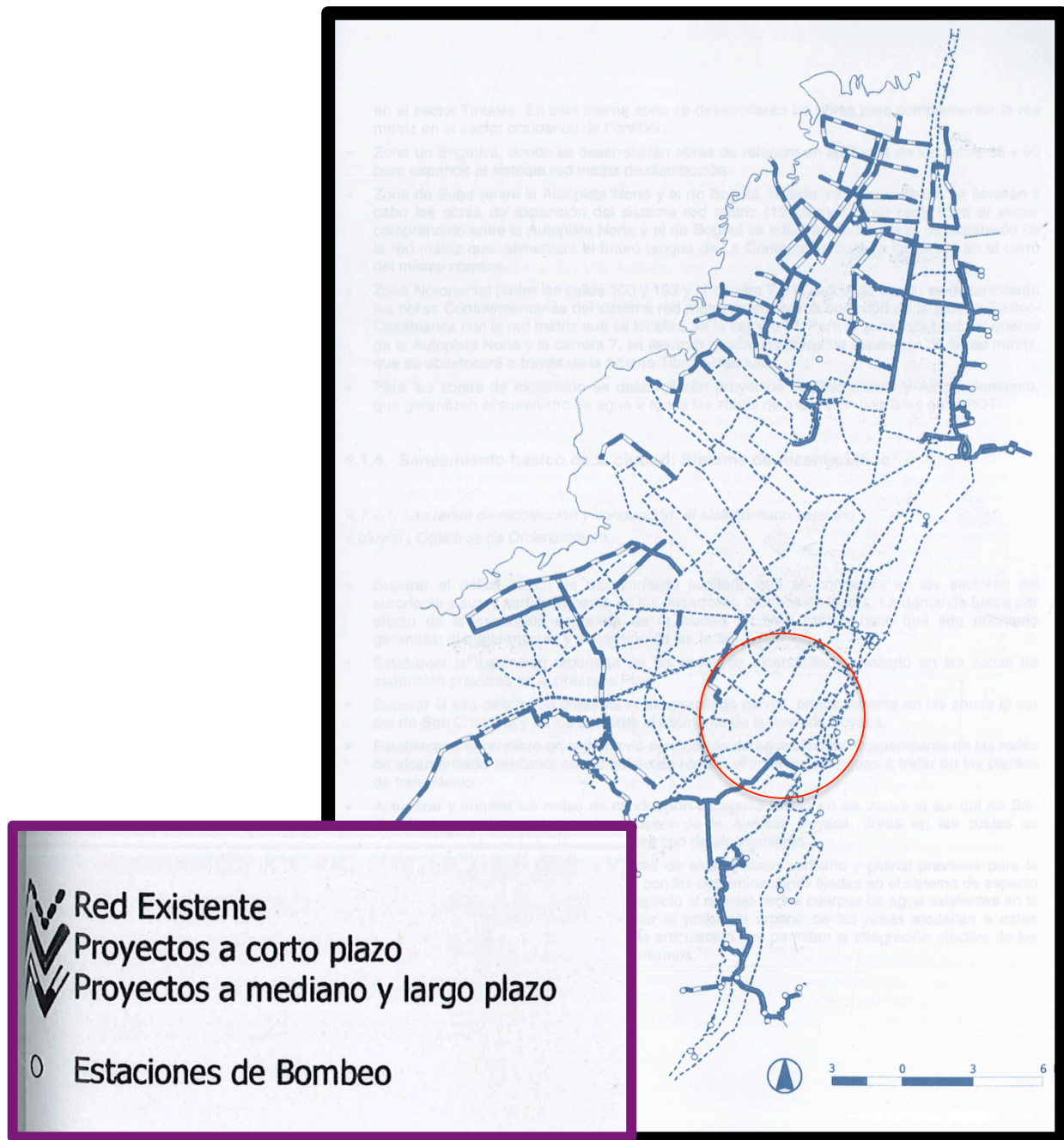
Silvana Mera, Gabriela. Pensar las categorías, Pensar al Estado. El concepto de segregación espacial de los inmigrantes en los estudios migratorios”. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2008.

## Anexo 1. Mapa. Sistema de Saneamiento Básico: alcantarillado, plantas de tratamiento y escombreras de Bogotá



Fuente: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. “Documento Técnico de Soporte, Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá”. Año 2000. Pág. 354.

## Anexo 2. Mapa. Sistema de acueducto de Bogotá.



Fuente: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. "Documento Técnico de Soporte, Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá". Año 2000. Pág. 356.